

POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JORGE ISAAC ROMERO JAIMES

DIRECTOR GENERAL

MARIA DE LOS ANGELES ALQUICHIRE FUENTES

Subdirectora Administrativa (d)

Res No. 092 de 17 de Abril de 2020

Innovamos para mejorar

LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir a la Institución. Cumplir siempre los requisitos legales, estándares y regulaciones aplicables a la entidad. En consecuencia, tanto la Política como las estrategias y los objetivos derivados de ella son revisados anualmente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos.

Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Garantizar el uso responsable y eco-eficiente de los recursos naturales para reducir el consumo de combustibles fósiles, materias primas, agua, energía y otros recursos.
- Implementar y mantener un Sistema de Gestión Ambiental, adecuado a la naturaleza, escala y al impacto medioambiental de nuestras actividades y servicios, para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, centrados en la mejora continua y la prevención de la contaminación Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Minimizar la generación de residuos. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar materiales cuando sea posible y eliminar los residuos de forma apropiada y responsable
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Minimizar y aprovechar los residuos.
- Evaluar, controlar y reducir los impactos medioambientales de nuestras actividades, centrándonos en la mejora continua y en las mejores prácticas empresariales.
- Promover relaciones éticas y transparentes con nuestras partes interesadas, ofreciéndoles regularmente información ambiental sobre nuestras operaciones y productos, y manteniendo un proceso de diálogo abierto.

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

Este proceso nos permite contribuir con el medio ambiente al reducir cualquier impacto que la entidad pueda generar, además del uso adecuado de los recursos hídricos y energéticos podemos reducir el alto impacto y mejorar el Buen Vivir en el ambiente de trabajo, al tiempo que contribuimos a mantener a la Madre Tierra.

En el marco del Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica, la divulgación y educación son instrumentos para generar un cambio cultural hacia el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE BUCARAMANGA en reducción de consumo mediante campañas de educación y divulgación. Se ofrece información actualizada sobre uso racional y eficiente de la energía para todos los trabajadores y se compromete a programas de sustitución de equipos: bombillos, aires acondicionado y otros, contemplados en el marco regulatorio vigente.

La presente política será ajustada se acuerdo a la normatividad vigente y según requerimiento de la entidad.